

■ El ministro de Hacienda reiteró su visión de una situación fiscal estrecha: "No es normal recibir una caja con US\$ 46 millones".

POR R. CARRASCO Y J. VÁSQUEZ

Continúa la discusión sobre el estado de la caja del Fisco chileno, luego de que este martes la Dirección de Presupuestos (Dipres) actualizara los datos a febrero, cuando los saldos líquidos del Tesoro Público se empinaron a US\$ 3.671 millones, lejos de los US\$ 1.400 millones de enero y los US\$ 46 millones de diciembre de 2025.

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, abordó el tema desde La Moneda este miércoles, luego de que parlamentarios de oposición lo acusaran de "mentir" cuando dijo que la situación de caja del Estado era "crítica" y que justificaba modificar el Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepco), induciendo la histórica alza de las gasolinas, diésel y parafina de la semana pasada.

"Las comparaciones se hacen para verificar las cifras fiscales y lo que ocurrió acá es que deuda que debió haberse registrado en el año 2025, no se registró, y ¿por qué no? Porque creo que había una obsesión por el eslogan de que la deuda no subía", planteó señalando la autoridad.

El secretario de Estado enfatizó que "ni las cifras ni los números pueden servirse u ocuparse al amañeo de quien opina, no se puede tapar el sol con un dedo".

En opinión de Quiroz, "la deuda debió haber subido un punto más sobre el PIB", en circunstancias que hoy es US\$ 40 mil millones más que la observada hace cuatro años. "Quizás sin esa mayor deuda habríamos tomado una decisión distinta" respecto a sincerar los precios de los combustibles según los precios internacionales.



Junto al Presidente, otros integrantes del gabinete y alcaldes, el ministro Quiroz presentó medidas paliativas.

Quiroz golpea la mesa en medio del debate de la caja fiscal y llama a la oposición a "no tapar el sol con un dedo"

Altas emisiones de deuda

El ministro Quiroz se dio tiempo para explicar las diferencias respecto a los recursos heredados que hay en la caja fiscal: "Lo que a nosotros nos toca, es que cuando asumimos el 11 de marzo hay un 40% de emisión de deuda, que se compara con el 40% permitido en

la Ley de Presupuestos".

A su juicio, "esa es una situación compleja, porque recién al 11 de marzo comprenderá que ni siquiera hay un trimestre, así que preocupa. ¿Por qué ocurre eso? Muy sencillo, porque en el período anterior se eliminó toda la caja de capital de trabajo. Por tanto, en el período

anterior debió haberse contraído deuda correspondiente al año 2025 que se corrió para el año 2026, porque no es normal recibir una caja con US\$ 46 millones, cuando lo normal es entre US\$ 3.000 y US\$ 4.000 millones. Hemos insistido que se deben comparar peras con peras y no peras con manzanas".

Además, dijo, "los chilenos van a ir entendiendo de a poco lo que es volver a tener respeto por la Hacienda Pública, que no es otra cosa que la plata de todos los chilenos". Insistió en que "no se puede tapar el sol con un dedo, la caja siempre se mide cuando se pasa de un Gobierno a otro al 31 de diciembre del último año completo de Gobierno".

El secretario de Estado puso como ejemplo que "el sector Salud mostró artificialmente bajos gastos en la parte final del año 2025, solo para que el primer mes de 2026 el gasto en servicios e insumos de terceros subiera en 60%".

Quiroz afirmó que "es absolutamente evidente que lo que se hizo en 2025 fue contener gasto -que pasó a 2026-, contener emisión de deuda para 2026. Después de este endeudamiento que ocurrió en los primeros meses del año, es irrelevante que en tal o cual fecha hubiera habido tal o cual plata".

Balones de gas y subsidio a pescadores artesanales: Gobierno presenta medidas

Nuevos anuncios hizo el Gobierno este miércoles en el marco de las ayudas para amortiguar el alza de los combustibles. En el marco de la presentación del plan "Chile sale adelante", que lideró el Presidente José Antonio Kast, se informó que habrá US\$ 225 millones para entregar balones de gas de hasta 15 kg unas 7,5 millones de familias que son parte del 80% más vulnerable del Registro Social de Hogares (RSH), con una duración sujeta a la contingencia.

La medida, según el mandatario, fue conversada previamente con los alcaldes de La Reina, José Manuel Palacios, quien también es timonel de la Asociación de Municipalidades de Chile (Amuch); el alcalde de Paine, Rodrigo Contreras,

■ "Nuestro plan no es estático", destacó el Presidente Kast ante el anuncio de nuevas acciones que buscan enfrentar el alza de los combustibles.

quien a su vez preside la Asociación de Municipios Rurales (AMUR); y de Zapallar, Gustavo Alessandri, quien encabeza la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM).

"Se trabajó el tema de la parafina, pero entendemos que no es suficiente", reconoció Kast.

Asimismo, se entregará un aporte de \$ 100.000 mensuales, con una duración máxima de seis meses por cada embarcación de pequeña pesca artesanal

(embarcaciones de hasta 12 metros de largo), lo que beneficia en la práctica a cerca de 9.000 embarcaciones a lo largo del país, las que deberán acreditar actividad efectiva en 2025 y haber operado en el presente año al momento de postular al beneficio.

El mandatario aclaró que el plan anunciado no era estático y afirmó que están "analizando cada situación que vive en el día a día aquella familia chilena que tiene dificultades".

Luego de la exposición de Kast, fue el turno del ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, para abordar las implicancias económicas.

El secretario de Estado explicó que las propuestas tienen un costo de unos

US\$ 225 millones, el que contrastó con el uso del Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepco), aludiendo al costo del mismo que calificó como "un subsidio indiscriminado que había durado solo tres semanas".

Sin embargo, el ministro reveló que la disposición de asumir los precios internacionales de los combustibles "no es lo que hubiésemos querido hacer, pero nos vimos forzados a hacerla atendiendo lo agudo de la guerra y atendiendo también la situación fiscal que heredamos".

En este contexto, añadió que el cambio al Mepco permite "evitar un gasto fiscal, un impacto fiscal que habría alcanzado solo en tres semanas, US\$ 361 millones".